

Programación General Anual



Nombre del Centro

CRA Los Pinares

Código del centro

16009349

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

26/11/2024

Versión

26-11-2024 14:04:56

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
19-11-2024	25-11-2024	17:00	Biblioteca	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior
 - **Conclusiones de la Memoria del curso 2023/24 y aspectos relevantes a desarrollar en 2024/25.**

Analizando la Memoria Final del curso 2023/2024, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- En el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se ha garantizado la continuidad educativa, llevando actuaciones de coordinación y de agilización del traspaso de información entre la escuela infantil de Campillo de Altobuey y el CRA., así como entre el mismo y el IES Jorge Manrique de Motilla.
- En líneas generales, se valora positivamente, la atención personalizada que se trató de ofrecer a los distintos grupos y a alumnado concreto. Se plantea una mayor dedicación de recursos al alumnado de Enguídanos y estudiar la posibilidad de solicitar más recursos para Almodóvar del Pinar.
- En el ámbito de la prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar, la valoración es positiva, siendo conscientes de los casos a los que se debe tener una especial consideración. No hemos tenido problemas graves de absentismo y los pocos que ha habido se han controlado por todos los agentes implicados.
- En el ámbito de la organización de la participación y la convivencia, valoramos positivamente el clima de convivencia escolar y consideramos que, gracias a la realización de diferentes actividades, se produjo un incremento en la participación de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.
- En el ámbito de la coordinación con otros centros, servicios e instituciones, la valoración es positiva, destacando el intercambio de información en casos de alumnos y alumnas que han sido atendidos por dichas instituciones.
- En el curso 2023/2024 nos fue autorizada la puesta en marcha de un proyecto de innovación educativa que comenzó en el curso anterior a éste con un Proyecto STEAM, pudiendo obtener una dotación económica y de recursos que nos permitirá crear un Aula del Futuro. Destacando también el desarrollo del Plan de Lectura y la dinamización de actividades con las bibliotecas del Entorno. Destacamos también la alta consecución de

objetivos logrados en el Plan Digital del centro.

En relación a los aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar 2023/2024, consideramos necesario destacar lo siguiente:

- Debemos continuar fomentando el trabajo autónomo del alumnado, así como la capacidad colaborativa.
- Consideramos importante seguir registrando de manera sistemática las faltas de asistencia del alumnado a clase e implicarnos en el conocimiento de las familias en riesgo de absentismo escolar. Del mismo modo, debemos aplicar tantas veces como sea necesario, el protocolo de absentismo escolar del centro.
- Con el fin de proporcionar a nuestros alumnos un aprendizaje activo, participativo e interdisciplinar, el centro promoverá la participación en actividades complementarias variadas, ajustadas a distintas edades, intereses, etc.
- La revisión de los documentos del centro de manera periódica es fundamental para que los mismos se adapten a la normativa vigente y para que continúen siendo útiles, centrándonos especialmente en este curso escolar, seguiremos trabajando en la actualización y mejora de las Programaciones Didácticas, sobre todo a su creación y desarrollo en programaciones de aula en el Cuaderno de Evaluación. Haremos actualizaciones en las NOFC añadiendo algunos aspectos que mejoren y recojan nuevas necesidades.
- Continuaremos realizando actividades que incentiven y promuevan la implicación de la comunidad educativa en actividades de solidaridad y colaboración social, poniendo especial interés en las que contribuyan al desarrollo de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Consideramos que la formación del profesorado es un aspecto susceptible de mejora. Con la propuesta formativa Centro Regional de Formación del Profesorado, esperamos que el mismo sea más operativo y se adapte de mejor manera a las necesidades formativas en nuestro centro. Continuaremos con la formación para adquisición de Competencias del profesorado en metodologías STEAM y de uso de AdF que comenzamos el curso pasado y formación en el Cuaderno de Evaluación.
- La coordinación entre los distintos sectores de la comunidad educativa es imprescindible para el buen funcionamiento del centro, de ahí que este aspecto sea prioritario. Realizaremos varias sesiones de coordinación con los centros implicados en el cambio de etapa de nuestros alumnos: Con el "IES. Jorge Manrique", de Motilla del Palancar, al cual acceden nuestros alumnos y alumnas al finalizar la etapa de la Educación Primaria, y con la Escuela Infantil de Campillo. La relación con los ayuntamientos de las distintas secciones del CRA es fluida, se les seguirá invitando a la colaboración y participación en el centro.
- En relación a la Evaluación Interna, es el segundo curso en relación al plan cuatrienal de evaluación interna de nuestro centro. Seguiremos desarrollando los cuestionarios de evaluación correspondientes en el módulo de Evaluación interna de EducamosCLM.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos generales estarán referidos a:

1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.
2. La organización de la participación y la convivencia.
3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
4. Los planes y programas institucionales de formación (incluidas actuaciones de formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado).
5. Los servicios complementarios: transporte.

Seguidamente pasaremos a desarrollar cada uno de estos apartados, analizando para cada objetivo las actuaciones a realizar, el calendario previsto, quienes son los responsables de su realización y evaluación, qué recursos económicos y materiales se precisan para la consecución de los objetivos y el seguimiento y evaluación de los mismos.

1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

1. Seguir adaptando los procesos de e-a a los nuevos planteamientos derivados del desarrollo de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre LOMLOE.
2. Elaboración conjunta de toda la comunidad educativa, en función de necesidades y demandas, del Plan General de Actuación para la planificación, el desarrollo y el asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
3. Seguimiento de la detección y apoyo a las necesidades grupales e individuales del alumnado teniendo en cuenta los dos puntos anteriores, los procesos formativos en STEAM

y AdF, en el proceso de digitalización, en Igualdad y convivencia.

1	ACTUACIONES	Elaboración de las programaciones didácticas de todos los niveles según las características del centro, y las adaptaciones de las mismas, derivadas de la diversidad social y personal, así como la adaptación a los acuerdos y coordinación de los docentes que las elaboran. Reflejar en la plataforma educamos todos los documentos relativos a este proceso
	CALENDARIO PREVISTO	Antes de la primera sesión de evaluación para ser revisadas y aprobadas por el claustro y el consejo escolar.
	RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Todo el equipo docente coordinado por el equipo directivo y con el asesoramiento del EOA
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Recursos y material de apoyo, modelos de programaciones y dispositivos electrónicos.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento continuado según directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobación de claustro, servicios de inspección etc.
2	ACTUACIONES	Análisis de documentos del centro, de las instrucciones y resolución, reuniones y coordinaciones con la orientación de zona y los servicios de inclusión y convivencia. Elaboración del Plan general de actuación
	CALENDARIO PREVISTO	Octubre-noviembre.
	RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Elaboración por la orientadora del centro con la participación del Equipo de Orientación y Apoyo, jefatura de estudios y tutores.
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Materiales de apoyo, tecnológicos y otros como los bibliográficos.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento en su proceso de elaboración con el apoyo de los coordinadores de la zona de orientación y de la unidad de inclusión y convivencia.
3	ACTUACIONES	Valoración individualizada de los alumnos con barreras educativas, seguimiento de sesiones trimestrales, coordinaciones entre orientación-tutoría e internas del EOA. Elaboración y seguimiento conjuntos de su PT a través de Teams.
	CALENDARIO PREVISTO	A lo largo de todo el curso escolar, especial hincapié a principios del mismo, enfatizando también en función de las necesidades de cada alumno, tras la evaluación de cada trimestre y al final del curso escolar para previsión de futuros apoyos.
	RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores, Equipo Educativo, Equipo Directivo, Familias y Alumnos.
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PTs con medidas individuales y extraordinarias, materiales adaptados de origen manipulativo, especial cuidado y elaboración de recursos tecnológicos adaptados a las características individuales juegos, libros de lectura, material fungible. Introducción de la IA en estos procesos.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Evaluación inicial, continua y final. Sesiones de evaluación trimestrales, coincidiendo con la entrega de información a las familias (boletines). Revisión de apoyos del EOA en todos los trimestres.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

2. *La organización de la participación y la convivencia:*

1. Elaboración del Plan de Igualdad y convivencia del curso 2023-24 a presentar como Anexo a la presente PGA.

1 ACTUACIONES	Revisión de documentos recientes del centro como la Memoria Final y el Plan de Igualdad del curso 2023-24, las NOCF actualizadas y el Proyecto Educativo. Proceso de análisis del centro, conclusiones y elaboración del Plan. Desarrollo del mismo mediante las actividades planificadas que incluyen todos los sectores de la comunidad educativa. Dinamizar los procesos de mediación en los posibles conflictos.
CALENDARIO PREVISTO	Revisión, análisis y elaboración en octubre y desarrollo a lo largo de todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Procesos relacionados con su elaboración y redacción por el responsable de Igualdad y convivencia con el apoyo de Tutores, Especialistas, Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo y Comunidad Educativa.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Los que se tienen en el centro destinados al uso de medidas preventivas y de convivencia, los asignados por la administración, por los ayuntamientos y AMPAS.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Valoración en la propia aplicación y desarrollo de las medidas, modificándolas en caso necesario o adaptándolas a posibles nuevos escenarios.

2. Desarrollo de conductas saludables y sostenibles entre el alumnado que desarrollen los Objetivos para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

2.1 ACTUACIONES

Mejorar la sostenibilidad del centro educativo en la recogida de residuos y fomentar una concienciación en el alumnado sobre la importancia del reciclaje. Se instalarán papeleras para la separación de residuos por aula. Participación en el programa "Precious Plastic" desarrollado por la Consejería de Desarrollo Sostenible donde recogeremos tapones para ser luego clasificados y procesados para reutilizarse en impresión 3D. Reflexión sobre consecuencias climáticas (como la DANA de 29 de octubre) para fomentar conductas preventivas y solidarias. Trabajo de los ODS recogidos en la Agenda 2030 y su desarrollo a través de nuevas metodologías STEAM Y en el Aula del Futuro.

CALENDARIO PREVISTO	A lo largo de todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Claustro del profesorado.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Contenedores y papeleras donadas por "Ecoembes".
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A final de curso, a través de unos cuestionarios, formularemos propuestas de mejora.

2.2 ACTUACIONES

Fomentar en el alumnado el hábito de venir al colegio en un medio de transporte sostenible, ya sea en bicicleta o patinete, para concienciar e interiorizar un hábito saludable.

CALENDARIO PREVISTO	A lo largo de todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Tutores, tutoras y especialistas de Educación Física.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Aparca bicis y espacios habilitados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual por parte de los tutores/as y especialistas para formular propuestas de mejora.
---------------------------------	---

2.3 ACTUACIONES

Continuar con el programa de desayunos saludables que conciencien al alumnado de un buen hábito en el consumo de alimentos.
Se realizarán diferentes talleres externos para trabajar el hábito.
Se suscribe un programa de colaboración con la AECC que nos proporcionará materiales y recursos para llevarlo mejor a cabo.

CALENDARIO PREVISTO	A lo largo de todo el curso escolar.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Tutores y tutoras, Equipo directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Ninguno.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual por parte de los tutores y tutoras para valorar el grado de cumplimiento y necesidades que surjan en el alumnado.

2.4 ACTUACIONES

Desarrollar actividades en el medio ambiente (pinares y/o zonas naturales más próximas a cada una de las secciones) para fomentar y concienciar en el alumnado su cuidado y mantenimiento.
Simulación del Camino de Santiago a través de una actividad propuesta por la AECC.

CALENDARIO PREVISTO	Segundo y tercer trimestre.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo directivo, tutores, tutoras y especialistas.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Se dotará presupuesto para transporte y otros materiales necesarios.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Análisis de la repercusión que han tenido dichas experiencias en el alumnado y formularemos propuestas de mejora.



Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

1. Coordinaciones entre centros, zonas de orientación, servicios de inclusión y convivencia e inspección.
2. Coordinación con los otros servicios públicos asistenciales, los servicios sanitarios, sociales y locales (Ayuntamientos) e instituciones como CDIAT y COCEMFE.

1	ACTUACIONES	Adaptar los procesos de coordinación a los anteriores objetivos relacionados con la elaboración y desarrollo de los nuevos planes, programaciones y proyectos.
	CALENDARIO PREVISTO	Todo el curso según las necesidades, momento de elaboración y circunstancias.
	RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo directivo, Equipo de Orientación y Apoyo, equipos de nivel y ciclo, inclusión educativa, coordinadores de zona de orientación e inspección.
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Plataformas digitales, dispositivos electrónicos y material de apoyo
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Diseño y elaboración de programas conjuntos que faciliten la elaboración y aplicación de todos los documentos y su puesta en práctica, incluyendo la autoevaluación, el asesoramiento y los procesos de revisión.

2	ACTUACIONES	Procesos de convocatoria, preparación de las coordinaciones, elevación de propuestas conjuntas, coordinaciones presenciales, intercambios comunicativos continuados. Enfatizar la relación fluida y comprometida con la comunidad escolar compartiendo información y acción. Coordinación de caso en RED.
	CALENDARIO PREVISTO	A lo largo de todo el curso escolar, especialmente en los momentos puntuales según las circunstancias
	RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Servicios Sociales, Sanitarios y/o Educativos implicados, Equipos en Red, UOA, servicios puntuales (CDIAT, COCEMFE, Intervención sistémica de Aldeas Infantiles) y destinatarios (Alumnado y Familia).
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Utilización de recursos de la comunidad, habilitación de espacios, adaptación de los recursos materiales y educativos comunes y otros.
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Valoración sostenida de las acciones coordinadas, autoevaluación y propuestas de mejora que respondan conjuntamente a las necesidades del marco, obviando cualquier discrepancia para convertirla en un motivo de unificación ante la necesidad.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

4. Los planes y programas institucionales:

1. PREPARA-T.

4.1 ACTUACIONES

Análisis de necesidades del centro, selección de alumnado destinatario, información a las familias, elaboración conjunta del programa con la persona responsable de impartir la enseñanza de apoyo, jefatura de estudios, EOA y profesional que lo imparte. Posterior coordinación con tutores a lo largo del desarrollo del mismo.

CALENDARIO PREVISTO	Elaboración en octubre, desarrollo a lo largo del curso y memoria en Junio.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Responsabilidad compartida del Equipo Directivo y docente responsable en diseño y elaboración según normativa y propuestas de la comunidad educativa a través del claustro, CCP y Consejo Escolar. Responsabilidad compartida de todos los sectores de la Comunidad Educativa en la aplicación y evaluación.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración y Ayuntamientos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final por parte de todos los sectores

2. PLAN DIGITAL DE CENTRO.

4.2 ACTUACIONES

Desarrollo de las actuaciones propuestas en el Plan Digital de Centro.
Seguir con el uso de licencias digitales en 3 áreas de 6º de Primaria y préstamo de dispositivos.
Mejora de la competencia digital del profesorado.
Uso generalizado de la firma digital docente y de alojamiento de documentos en Microsoft Teams.
(Ver documento del Plan para más actuaciones).

CALENDARIO PREVISTO	Elaboración de documento en octubre, desarrollo a lo largo del curso, con seguimiento por parte de la Comisión de Transformación Digital y memoria en Junio. Puesta en marcha de dispositivos e instalación de licencias en septiembre.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Responsabilidad compartida de la Coordinadora de Formación, la Comisión para la Transformación Digital y todos los docente.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final.

3. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

4.3 ACTUACIONES

Fase de formación: 8 horas de ponencias externas más las que consideremos internas, que haremos otras 6 en el primer trimestre para ir ampliando en los sucesivos según necesidades.

Montaje del aula del futuro (AdF).

Comienzo de uso de las diferentes zonas.

Desarrollo de situaciones de aprendizaje STEAM y en el AdF.

(para más información, consultar documento oficial del PIE).

CALENDARIO PREVISTO	Todo el curso escolar (visualizar documento del PIE para más detalles).
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Equipo de innovación Educativa, Embajadores del AdF, participantes en el proyecto y, finalmente todo el claustro, sean participantes o no porque es un proyecto de centro.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Dotación económica para comprar algunos materiales, dotación de dispositivos electrónicos solicitados previamente.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según los criterios recogidos en el documento del PIE.

4. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0.

4.4 ACTUACIONES

Acción formativa de centro por determinar y a organizar por equipo de los DTDR provinciales. Continuación de la actividad desarrollada el curso anterior.

CALENDARIO PREVISTO	Segundo o tercer trimestre.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Dotación de paquete cerrado de material de robótica.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según se recoja en las instrucciones que se publiquen.

5. ERASMUS+

4.5 ACTUACIONES

Solicitar acreditación como centro participante en Erasmus+.
Redactar proyecto y buscar socios colaboradores.
Participar en programas de movilidad propuestos por la Consejería o el Ministerio.

CALENDARIO PREVISTO	Siguiendo fechas de convocatorias a lo largo del curso.
RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	Equipo directivo y docentes interesados en participar.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	Los que establezca la convocatoria.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según se recoja en las instrucciones que se publiquen.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

5. Los servicios complementarios: transporte, comedor, etc.

Durante el curso escolar 2023/2024 contamos con una única ruta de transporte de Paracuellos a Almódovar del Pinar, con una parada fuera del municipio en el paraje de La Ermita en la que viajan 4 alumnos y alumnas de nuestro CRA y cuya empresa responsable es Griñán Bueno. El equipo directivo velará porque se ofrezca un buen servicio, se expidan los carnets a los usuarios, se haga el control de matrículas cuando sea solicitado. Así como informarlos de los festivos o cambios en el servicio.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Continuar fomentando el trabajo autónomo del alumnado, así como la capacidad colaborativa.
 - Seguir registrando de manera sistemática las faltas de asistencia del alumnado a clase e implicarnos en el conocimiento de las familias en riesgo de absentismo escolar. Del mismo modo, debemos aplicar tantas veces como sea necesario, el protocolo de absentismo escolar del centro.
 - Promover la participación en actividades complementarias variadas, ajustadas a distintas edades, intereses, etc. con el fin de proporcionar al alumnado un aprendizaje activo,

participativo y globalizado.

- Revisar todos los documentos del centro de manera periódica es fundamental para que los mismos se adapten a la normativa vigente y para que continúen siendo útiles, centrándonos especialmente en las Programaciones didácticas de Infantil y Primaria para optimizarlas y adaptarlas a nuestro alumnado y reflejadas en el Cuaderno de Evaluación. Además revisar las NOFC del centro para hacerle modificaciones que sean significativas para la realidad y necesidades de este curso.
- Continuar realizando actividades que incentiven y promuevan la implicación de la comunidad educativa en actividades de solidaridad y colaboración social, poniendo especial interés en las que contribuyan al desarrollo de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como la ayuda a los damnificados por la DANA de octubre.
- Seguir impulsando la formación continua del profesorado, sobre todo en nuevas metodologías (STEAM Y AdF).
- Seguir fomentando las relaciones fluidas con todos los agentes de la comunidad educativa, a través de la comunicación directa.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos de innovación educativa
- Radio educativa

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
- Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Las actuaciones que se pretenden desarrollar para la Formación Permanente del Profesorado tienen como objetivo responder tanto a las necesidades educativas que se nos presentan, como a formar parte de un continuo reciclaje que es necesario para el desarrollo de la labor docente.¿¿

- ¿¿El plan de formación del centro previsto para este curso 2024/2025 contempla varios objetivos prioritarios: Implantar y consolidar los fundamentos de la metodología STEAM y de AdF en el profesorado para poder desarrollar el proyecto de innovación en el centro.
- Optimización del uso del Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.
- Mejora de la competencia digital docente y del desarrollo del pensamiento computacional a través del Código Escuela 4.0
- Promover participación en proyectos Erasmus+.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

La formación del profesorado tiene un carácter voluntario, desde el equipo directivo del centro

y el equipo de innovación educativa invitamos constantemente a participar en numerosas actividades, tanto internas como externas para que recibamos una formación global sobre un aspecto. En el presente curso escolar continuamos con la fase formativa del PIE, en la que vamos a desarrollar, diversas tardes, coincidiendo con las horas de cómputo mensual y fuera de ellas, 8 horas de ponencias externas:

- 4 Horas de metodología STEAM y puesta en marcha de metodologías Maker en el centro.
- 2 horas de trabajo de Metodologías Activas en las zonas del aula del futuro.
- 1 hora de aprendizaje de uso de inteligencia artificial en el aula.
- 1 hora de trabajo de los ODS a través de STEAM.

Además vamos a realizar otras formaciones con ponentes internos, aprovechando las destrezas individuales de algunos miembros del claustro en temas como la impresión 3d, la luz negra, creación de videos con cromakey, podcast, stopmotion, etc. Queremos que la mayor parte del claustro tenga unas nociones básicas para poder plantear situaciones de aprendizaje en las que se utilice la metodología STEAM y de AdF con autonomía y generar una red de apoyo entre docentes para poder llevar a cabo los proyectos planteados.

A parte de todo lo anterior, la coordinadora de formación difundirá, al menos, semanalmente, las convocatorias que provengan del CRFP e informará de aquellas que puedan ser importantes para el centro para animar a la participación. En fechas de elaboración de este documento tenemos a varias docentes formándose en AdF y en creación de proyectos para Erasmus+.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º	9:00	9:45	45
2º	9:45	10:30	45
Recreo 1º	10:30	10:45	15
3º	10:45	11:30	45
4º	11:30	12:15	45
Recreo 2º	12:15	12:30	15
5º	12:30	13:15	45
6º	13:15	14:00	45
Exclusiva	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El horario general de permanencia en el centro presenta las siguientes particularidades:

- Lunes: de 9:00 a 14:00h.
Último lunes de cada mes: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 (reuniones de equipos de nivel, de la CCP, claustro y consejo escolar).
- Martes: de 9:00 a 15:00h (La hora de 14:00 a 15:00 es de atención a las familias).
- Miércoles: de 9:00 a 15:00h (la hora de 14:00 a 15:00 es para reuniones de equipo de nivel).
- Jueves: de 9:00 a 15:00h (la hora de 14:00 a 15:00 es de programación de actividades de aula y de preparación de materiales).
- Viernes: de 9:00 a 14:00h.

En los meses de junio y septiembre, los horarios comprendidos a los 6 periodos escolares se ven reducidos quedando de la siguiente manera.

**HORARIO
JUNIO-SEPTIEMBRE**

1º periodo: 9:00 a 9:35

2º periodo: 9:35 a 10:10

1º RECREO: 10:10 a 10:25

3º periodo: 10:25 a 11:00

4º periodo: 11:00 a 11:35

2º RECREO: 11:35 a 11:50

5º periodo: 11:50 a 12:25

6º periodo: 12:25 a 13:00

Los horarios de exclusiva se mantienen en duración de 60 minutos, pero se realizarán de 14 a 15 horas, eliminado la tarde pedagógica y realizándose todo en horario de mañana.

En cuanto a las **Actividades Extracurriculares** pasamos a enumerar por localidades las que en ellas se realizan en horario de tarde:

ALMODÓVAR DEL PINAR:

- Escuela de arte.
- Escuela de Kung-Fu.
- Repaso escolar.
- Inglés.
- Club de lectura.
- Ludoteca.

CAMPILLO DE ALTOBUEY:

- Robótica.
- Sevillanas.
- Batuka.
- Inglés.
- Repaso escolar.
- Guitarra.
- Escuela de música: lenguaje musical e instrumentos de viento y percusión.
- Ludoteca.
- Bebeteca.
- Actividades deportivas:
 - Multideporte.
 - Fútbol.
 - Atletismo.
 - Bádminton.
 - Pádel.

ENGUÍDANOS:

- Ludoteca.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
CAMP3INF	D ^a . María Rosario Martínez Martínez	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4-5INF	D ^a . Ana Belén Gómez Mateo	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP1ºPRI	D. Jesús Soria Rada	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP2ºPRI	D ^a . Yoana Izquierdo Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP3ºPRI	D ^a . María Elena Huerta Chust	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4ºPRI	D. José Luis Soria Rada	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP5ºPRI	D ^a . Ana María Calleja Soria	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP6ºPRI	D ^a . Ángela Benítez García	Martes de 14:00 a 15:00
ALM345INF	D ^a . María José Muñoz Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
ALM1º2º3ºP	D ^a . Estefanía Núñez Albiar	Martes de 14:00 a 15:00
ALM4º5º6ºP	D ^a . Elena Cuesta Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
ENGUNITARI	D. Rubén Rodríguez Ruiz	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Almodóvar del Plnar - 16009349 - Paracuellos	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En referencia al **periodo de adaptación** al centro del alumnado de tres años, se llevará a cabo, según la Legislación vigente, durante no más de los 7 primeros días del curso. A lo largo de los mismos, estos alumnos/as tendrán un horario de permanencia en el centro que será el siguiente:

Sección de Campillo:

MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13	LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18
10 a 11h	10 a 11h	10 a 11:30	10 a 11:30	9 a 11h	9 a 11h	TODOS DE 9 A 13h
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	
11 a 12h	11 a 12h	11:30 a 13h	11:30 a 13h	11 a 13h	11 a 13h	
Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	

Sección de Almodóvar:

	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
	GRUPO A 9:30 -10.30 GRUPO B 10:30 - 11:30	GRUPO A 10:30 - 11:30 GRUPO B 12:00- 13:00	GRUPO A 12:00 -13:00 GRUPO B 9:30 - 10:30	GRUPO A 9:30-11:00 GRUPO B 11:30 - 13:00
LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
GRUPO A 11:30-13.00 GRUPO B 9:30 - 11:00	TODOS 9:30-12:30	TODOS 9:30-12:30	TODOS 9:00 -13:00 (Horario general)	TODOS 9:00 -13:00 (Horario general)

A PARTIR DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE EL HORARIO SERÁ EL MISMO QUE PARA EL RESTO DEL ALUMNADO: SEPTIEMBRE Y JUNIO DE 9 a 13 h. DE OCTUBRE A MAYO DE 9 a 14 h.

En la sección de Enguítanos no ha habido incorporación de alumnado de 3 años, si a lo largo del curso hubiese, sería el tutor junto con la docente de apoyo de infantil quién decidirán, analizando el nivel de madurez del alumno o alumna, las adaptaciones de horario a seguir.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los criterios para realizar los **agrupamientos** en las secciones, han sido principalmente por número de alumnos y alumnas.

En la sección de **Campillo**, tenemos agrupados en cada aula a los alumnos por edad, exceptuando 4 y 5 años que es un aula mixta.

En la sección de **Almódovar**, que consta de tres unidades, hay un aula para cada unidad: 1ª: (3,4,5 años Infantil), 2ª (1º,2 y 3º de Primaria) y 3ª (4º,5º y 6º de Primaria).

En la sección de **Enguítanos** sólo tenemos una unidad jurídica pero nos han adjudicado un cupo extra de Infantil Itinerante que apoya al tutor.

En lo que respecta a la **organización de los espacios** debemos de considerar las diferencias existentes entre las secciones de nuestro CRA.

o En la cabecera, **Campillo de Altobuey**, que tiene ocho unidades, disponemos de un aula por unidad, un aula de inglés, un aula de religión, otra de desdobles, otra de música que hace también las funciones de biblioteca, un gimnasio, dos despachos para el equipo directivo, un despacho para la orientadora, dos aulas para PT y AL, dos aulas del futuro, una sala de profesores y un espacio para el material.

o En **Almodóvar del Pinar**, con tres unidades, se han realizado obras, habilitando, en la planta baja, un aula de primer ciclo de educación infantil con un baño, una sala de usos múltiples, una sala de profesores, un aula para hacer apoyos, un baño y un aula de educación infantil (3,4,5 años Infantil). En la planta primera hay 2 aulas: 1ª (1º,2 y 3º de Primaria) y 2ª (4º,5º y 6º de Primaria) que también hace las funciones de biblioteca, un aula para hacer apoyos y baños para maestros/as y alumnos/as.

o En **Enguñidos**, sección que cuenta con una unidad, contamos con un aula unitaria del grupo-clase, 2 aulas más, una sala de usos múltiples y gimnasio, una sala de profesores que también utilizan los especialistas de AL y PT.

o Otro problema añadido es la **falta de gimnasios** o aulas grandes para el desarrollo de las clases de Educación Física en la sección de Almodóvar, y por ello se realiza en el patio del colegio.

En cuanto a la **organización de los tiempos**, hemos organizado el horario agrupando materias en dos periodos, esto resulta relevante y útil a nivel organizativo para el horario de especialistas, ya que para itinerar necesitamos que realicen el menor número de viajes y de ahí ese tipo de agrupamiento. En todas las secciones tenemos aulas materia o de usos múltiples que ayudan a la organización de desdobles y apoyos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Benítez García, Ángela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Berlanga Fernández, Álvaro	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Buleo Sierra, María Hilaria	0597 - MÚSICA	null	null
Calleja Soria, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Berlanga Fernández, Álvaro
Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	C.PREV. - COORD.CIC - EM.DPL.AUT	null
Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Cuesta Fernández, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Gómez Mateo, Ana Belén	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Huerta Chust, María Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Izquierdo Díaz, Yoana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Lozano Cañamares, Ismael Fernando	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Honrubia, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR SE CRA - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Martínez Martínez, María Rosario	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moya Montoya, Sheila	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Vera Díaz, Claudia
Muñoz Jiménez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
Núñez Albiar, Estefanía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	Paños García, Sacramento
Paños García, Sacramento	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Peña Piqueras, Elicio	RELIGION	null	null
Rodríguez Ruiz, Rubén	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - RSP. COMP.	null
Soria Rada, Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Soria Rada, José Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Sánchez Bellot, Beatriz
Vera Díaz, Claudia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	C.PREV. - COORD.CIC - EM.DPL.AUT	null
Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Martínez Honrubia, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR SE CRA - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - RSP. COMP.	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
CAMP3INF	Martínez Martínez, María Rosario
CAMP4-5INF	Gómez Mateo, Ana Belén
CAMP1ºPRI	Soria Rada, Jesús
CAMP2ºPRI	Izquierdo Díaz, Yoana
CAMP3ºPRI	Huerta Chust, María Elena
CAMP4ºPRI	Soria Rada, José Luis
CAMP5ºPRI	Calleja Soria, Ana María
CAMP6ºPRI	Benítez García, Ángela
ALM345INF	Muñoz Jiménez, María José
ALM1º2º3ºP	Núñez Albiar, Estefanía
ALM4º5º6ºP	Cuesta Fernández, Elena
ENGUNITARI	Rodríguez Ruiz, Rubén

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario.
	Claustro	Mensual, según convocatoria más inicio y fin de curso, último lunes de cada mes.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria, último lunes del mes que corresponda.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario, el segundo miércoles de cada mes y el último lunes.
	Equipo de Orientación y Apoyo	Semanal, según horario.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral (coincidiendo con evaluaciones) y según necesidades.
Órganos de participación	AMPAs	Cada una de ellas lleva su coordinación particular.
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación, dos periodos.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	No corresponden periodos dedicados a esta función, así que se realizará según demanda de necesidades.
	Biblioteca	A demanda.
	Convivencia	A demanda.
	Riesgos Laborales	Según necesidades, no corresponden periodos para el desarrollo del cargo.
	Igualdad	Según necesidades.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

SEPTIEMBRE:

- 23 de septiembre. Plantación bulbos de azafrán en el cole. Donación de bulbos de azafrán por parte de la Asociación Bealar (día 20 de septiembre).

- 30 de septiembre. Charla de una científica doctorada en la UCLM para celebrar el día de la

cultura científica. La charla irá dirigida para el alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria y tendrá lugar sobre las 10.30 h. en la sección de Campillo de Altobuey (presencial). Las secciones de Almodóvar del Pinar y Enguñados se conectarán por videollamada a través de Teams.

OCTUBRE:

- 11 de octubre. Ayuntamiento de Enguñados. Para la sección de Enguñados. Taller Keltíber. Relacionado con la cultura celtíbera.

- 11 de octubre. Asociación AJE (financiado por el Instituto de la Mujer). Talleres: "Ecokids" y "ESPACIO DE REFLEXIÓN. PANTALLAS VIOLETAS".

Enguñados (para los alumnos de 4º a 6º):

-De 9 a 9:30: Ecokids

-De 9:45 a 10:30: Espacio de reflexión "Pantallas violetas".

Campillo (para los alumnos de 5º y 6º):

-De 11 a 11:30: Ecokids

-De 11:45 a 12:30: Espacio de reflexión "Pantallas violetas".

Almodóvar (para los alumnos de 4º a 6º):

-De 13 a 13:30: Ecokids

-De 13:30 a 14:00: Espacio de reflexión "Pantallas violetas".

Para el alumnado de Infantil se realizará un cuentacuentos titulado "Érase dos veces Blancanieves" que no pudo hacerse en la fecha prevista. Se pospone hasta concretar una nueva fecha.

- Del 28 al 31 de octubre. Actividades relacionadas con Halloween. Para todas las secciones: Concurso de puertas decoradas con dicha temática (el día 31). Olga Fernández (secretaria) y Ana Cano realizarán un taller STEAM con luz negra para el alumnado de 5º de primaria de Campillo de Altobuey (día 27) y todos los cursos de las secciones de Almodóvar del Pinar (día 27) y Enguñados (día 29).

A mediados-finales, recogida, monda y tueste del Azafrán de la Casa de la Cultura y el del centro.

NOVIEMBRE:

- 5 de noviembre. Visita de la castañera a la sección de Almodóvar. 12 h. (Estaba previsto el 30 de octubre).

- 5 de noviembre. (Estaba previsto el 30 de octubre). AIETI con el apoyo del Ministerio de Igualdad: "Castellano-manchegas: mujeres transformando el mundo", para alumnos de 5º y 6º. Gimkana-taller (Campillo 5º y 6º)(Almodóvar 3º a 6º):

Campillo: de 11 a 12 h.

Almodóvar: de 12:20 a 13:20 h.

Consiste en una dinámica lúdica cuyo fin es que contribuir a ampliar conocimientos sobre la contribución y aporte de las mujeres de nuestra comunidad, eliminar estereotipos sexistas y promover la igualdad.

Se repartirán calendarios del año 2025 a los alumnos y alumnas de 6º de las tres secciones.

- 6 de noviembre estaba prevista una excursión a Cuenca: "Exhibición Policía Nacional" para los cursos de 3º a 6º. De 11 a 12.30 h. Dicha excursión ha sido cancelada por la DANA y queda aplazada hasta concretar una nueva fecha.

- 25 noviembre: Conmemoración del día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la actividad "Construyendo muros contra la violencia de género"

DICIEMBRE:

- 3 de diciembre: Actividades relacionadas con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Además, realización por parte del EOA de un Chroma con una poesía y dos canciones en lenguaje de signos y con pictogramas.

- 5 de diciembre: Día de la Constitución Española, con actividades de clase y de centro por concretar.

- 2ª semana de diciembre: Colaboración con la empresa Mariola Solidaria colaboradora con la organización Global Humanitaria y sus proyectos solidarios en la India para la recogida de ropa y calzado.

- Festivales de Navidad en las tres secciones.

ENERO:

- 20, 21 y 22 de enero. Plan Director (Guardia Civil). Para alumnos de 4º a 6º. Un día en cada pueblo. Van acompañados de psicólogas de LOPIDI (Deleg. Educación). Temáticas: Protección de datos y grupos violentos y Prevención de consumo de drogas. Cada charla dura unos 50 min. Las charlas comienzan a las 9:30 h.

Día 20: Almodóvar del Pinar

Día 21: Campillo de Altobuey

Día 22: Enguñdanos

-30 de enero: Día de la Paz y no violencia. Actividades por concretar.

FEBRERO:

- 4 y 5 de febrero. Programa "Tú eres la llave" de educación ambiental. Talleres:

· "Revolandera". Alumnos de infantil a 2º. Se trata de crear un juguete con material reciclado. Material necesario (que tienen que traer los alumnos): Una bolsa de plástico y papel de periódico, revistas, ...

· "Periodistas". Alumnos de 3º a 6º. Harán una demo de productos y una serie de pruebas sobre las 3 "Rs".

Día 4 de febrero:

Almodóvar: 2 sesiones: 1ª sesión (Inf-2º)"Revolandera" 9:45-10:30

2ª sesión (3º-6º) "Periodistas" 10:45-11:30

Enguñdanos: 1 sesión: (Todos juntos) "Periodistas" 12:15-13:00

Día 5 de febrero:

Campillo: 4 sesiones: 1ª sesión (Infantil)"Revolandera"9:45-10:30

2ª sesión (1º y 2º)"Revolandera"10:45-11:30

3ª sesión (3º y 4º)"Periodistas" 11:30-12:15

4ª sesión (5º y 6º)"Periodistas"12:30-13:15

- 10 y 11 de febrero. Programa AULA de Ed. ambiental en la provincia de Cuenca. Para infantil y primaria: Stipa & Azeroal Servicios ambientales .

Taller "Biodiversidad en la prov. de Cuenca"

Taller "El poder de las plantas"

Día 10: Campillo: 2 grupos: 9.30-11.30

11.45-13.45

Día 11: Enguñdanos: 9.30-11.30

Almodóvar: 11.45(12.00)-13.45

- 27 de febrero. *Videoconferencia con la Antártida. Conexión con la Base Antártica Española ¿Gabriel de Castilla¿ en la Isla Decepción. Ejército de Tierra (Ministerio de defensa). Será para los cursos de 1º, 2º y 3º y a través de la plataforma Google Meet. Temática: Nuestro día a día y proyectos científicos.*

Programación:

Antes de las 10:00h: Pruebas técnicas locales.

10:00h: Pruebas técnicas de conexión.

10:15h Inicio de la presentación.

10:45 Turno de preguntas.

MARZO:

Carnaval: entre el 5 y 7 de marzo.

Entre el 7 y el 10: Día de la mujer.

MAYO:

-7 de mayo: Talleres-Charlas de prevención de violencia filio-parental. AMFORMAD. Para los alumnos de 4º, 5º y 6º de Campillo de 10.45 a 12.15 h.

- 9 de mayo: Día de Europa, Actividades por concretar.

- Jornada de convivencia: Segunda quincena. Por concretar con el Ayuntamiento y AMPA de Campillo.

JUNIO:

Fiestas de fin de curso y graduaciones. Última semana de periodo lectivo.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES A REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO:

-Convenio de colaboración con la AECC. A partir del segundo trimestre y hasta fin de curso:

Talleres:

- *Camino de Santiago: consiste en realizar las 33 etapas del Camino de Santiago en el tiempo*

libre de los alumnos, acompañados o no de sus familias y/o amigos. Se reparten los kilómetros de cada etapa entre los miembros de cada grupo de peregrinos.

- The funny food project: Es un concurso online de tentempiés temáticos para que las familias preparen juntos al menos una receta de snack saludable (merienda o almuerzo), se escoge la receta ganadora y se hace un recetario entre todos los alumnos (se puede hacer por aula)

- Programa consumo de lácteos, frutas y verduras.

- Calendario de Desayunos saludables.

- Kucho: Reciclaje tóners.

- Programa de reciclaje de papel y envases con ECOEMBES.

- Participación en el programa "Precious Plastic" desarrollado por la Consejería de Desarrollo Sostenible donde recogeremos tapones para ser luego clasificados y procesados para reutilizarse en impresión 3D.

ACTIVIDADES CON FECHAS PENDIENTES DE CONCRETAR:

- Gimnastrada y miniatletismo en Cuenca.

- En el segundo trimestre: Visita a "Wool dreamers" (Mota del Cuervo) para ver el proceso de extracción de la lana, y cambio de la lana ... hasta el tejido final.

- En el segundo trimestre: Excursión a Cuenca para hacer salto en tirolina, visita guiada por el casco antiguo (1h y media aprox) y entrada a un museo de Cuenca. Cursos por determinar.

- Actividad online: Escape room: El poder de la igualdad. ASIO (Asociación para la solidaridad e igualdad de Oportunidades) viene desarrollando un programa para la Promoción de la Igualdad junto con el Instituto de la Mujer de Castilla - La Mancha destinado a los Centros educativos de Educación Primaria. El proyecto se denomina: "Escape room: el poder de la igualdad¿. Está dirigido al alumnado de 3º a 6º de Educación Primaria

- Se ha solicitado una charla y estamos a la espera de confirmación. La Delegación de la Agencia Tributaria continúa con el ¿Programa de Educación Cívico-Tributaria¿ (PECT). Este programa se desarrolla desde el año 2003 como un programa educativo cuyo objetivo es explicar a la ciudadanía más joven el impacto que el sistema fiscal, en su doble vertiente de ingresos y gastos públicos, tiene en su vida cotidiana y en sus perspectivas de futuro. Dirigido para los alumnos de 6º de Primaria.

- Visita al museo de los insectos en Minglanilla para 20-25 alumnos y alumnas de Primaria en 2025. Cursos por determinar.

- Otras salidas y/o visitas, al entorno cercano o a otras localidades que serán organizadas para el segundo y tercer trimestre por los equipos de ciclo.

- Contemplaremos otras actividades no recogidas en la PGA que puedan surgir "a posteriori" y las cuales valoremos como positivas para el alumnado.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Se expone a continuación una concreción y resumen del Proyecto de Gestión. En primer lugar se describe el estado del Presupuesto Anual y su ejecución hasta el 1 de septiembre de 2024.

En relación a los **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** del centro, nos concedieron 10476,25€. Se han ingresado tres libramientos, uno de 4190,50€ y dos de 2095,25€ cada uno.

Otros libramientos concedidos han sido los siguientes:

- Libramiento Plan Leemos CLM: 893€.
- Libramiento Materiales Curriculares: 1250€
- Becas ACNEE: 2331€

A 1 de septiembre de 2024, el centro cuenta con un saldo de 9461,98€.

Los objetivos establecidos para la elaboración del presupuesto se basan en los marcados por la administración.

· Principio de devengo: Los gastos se contabilizan cuando se producen independientemente de cuándo se paguen. Por tanto, los gastos se deben registrar en la aplicación GECE2000 cuando nos comprometemos, aunque no se paguen en el mismo momento. Cuando se realice el pago, solamente tendremos que convertir en la aplicación el gasto en pago.

· Principio de prudencia: Tanto los ingresos como los gastos deberán contar con el oportuno soporte documental que acredite tanto la legalidad de los ingresos como la justificación de los gastos.

· Los gastos deben ajustarse a los recursos disponibles.

· Tendrá carácter preferente la cobertura de gastos fijos (energía eléctrica, teléfono,

calefacción, agua, limpieza, conservación¿) y las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.

· Las adquisiciones de equipos y material inventariable con cargo a los fondos librados por la Consejería se efectuarán siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.

2. Que se realice previo informe de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación relativo a la inclusión o no, del material o servicio de que se trate, en la programación anual de adquisición centralizada para ese centro. No será necesario para el material bibliográfico y para las adquisiciones con coste inferior a 2.000€. Dichas adquisiciones se contabilizarán en la cuenta 207 Mobiliario y equipo, y deberán registrarse en el correspondiente Libro de Inventario. Por tanto, no se puede utilizar el dinero de funcionamiento para comprar equipamiento (fotocopiadoras, ordenadores¿) salvo que estén cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro y autorización de la Delegación Provincial, excepto que el centro adquiera material bibliográfico o material cuyo coste sea inferior a 2.000€.

· Las previsiones de gasto no tendrán carácter plurianual, salvo casos debidamente autorizados, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios futuros. No podemos formalizar contratos con duración superior al año, es decir, que conlleven pagos periódicos durante más de 1 año.

Destacar que se seguirá, como en otros años anteriores, con el contrato de mantenimiento informático cuyo contrato sigue vigente a día de hoy hasta finalizar el banco de horas del técnico. Llegado ese momento procederemos a estudiar un nuevo contrato o a rescindirlo.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

1. Señas de identidad del centro:1.1. Proyecto Educativo.1.2. PGA.1.3. NOFC.1.4. Programaciones didácticas.1.5. Planes y programas.
2. Funcionamiento de los órganos de gobierno:2.3. Claustro.
3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente:3.1. Equipos de ciclo3.4. Tutoría.
4. Funcionamiento de órganos de participación:4.1. AMPAs.
5. Clima Escolar: convivencia y absentismo:5.1. Convivencia.
6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El DUA.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
7. Medidas de inclusión educativa.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión a nivel de centro, aula e individualizadas.

ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.1.1. Dirección y liderazgo.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro:2.2. Plantilla y características del personal del centro.

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES:

1. Resultados académicos del alumnado.
2. Pruebas externas de rendimiento.

ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO:

2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
 - 2.1. Coordinación Infantil-Primaria/ Primaria-Secundaria.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.

1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro
 - 1.1. La Memoria Anual.
 - 1.2. El Plan de Mejora del centro.